



5. Guadalupe Victoria le escribe a Sebastián Camacho, explicándole que está dispuesto a cooperar para evitar la guerra civil, mayo 30 de 1832.

Documentos que se refieren en la carta que procede.

Exmo. Sr. D. Sebastián Camacho.

Jovo, mayo 30 de 1832.

Mi muy estimado amigo: tengo a la vista la apreciable de V. de 27 del corriente; y aunque no he perdonado arbitrio para continuar trabajando a fin de cooperar a evitar la guerra civil, aún a la fecha no he recibido la contestación sobre el efecto que haya producido la admisión de la renuncia de los Sres. secretarios del despacho, y menos podré indicar nada acerca de la amnistía de que últimamente me hace V. mención con la ampliación del artículo 10, a pesar de que no he perdido momento en hacer las correspondientes comunicaciones.

Como defecto la causa ostensible que se daba era la permanencia de los referidos Sres. secretarios, no hay duda que verificada su separación no se encuentra medio entre los extremos de la disyuntiva de que V. me habla.

Es cierto que ya en el día, por los motivos que V. me expone es más difícil nuestra deseada entrevista; pero consecuente siempre a nuestra fina amistad y a los intereses de una patria que nos es tan cara, y que debe serlo para todo mexicano, vuelvo a marchar mañana para Jalacingo o Altotonga, abandonando mis cosas de campo en el tiempo más crítico para los labradores, con el objeto de estar más cerca para recibir sus órdenes y sus comunicaciones, si V. juzgase oportuno nuestra expresada entrevista, pues se trata de la patria, que

es el ídolo ante cuyas aras nada debe reservarse; en la inteligencia que yo le escribiré a V. oportunamente lo que ocurra.

Doy a V. las más expresivas gracias por la impresión de mi carta de 13 del corriente, y siento que haya sacado en lo sustancial las erratas siguientes, conviene a saber: donde se puso ella dice a su voz, debe ponerse, ella dice a su vez: donde se asentó nemine excipio, debe asentarse nemini excipio, por aquella regla, como sabe V., de Verba dandi; donde dice el ínfimo político, debe ponerse el infierno político tomándome la libertad de manifestárselo a V. por si tuviere a bien que se rectifiquen.

Con la mayor consideración he recibido los recuerdos amistosos del Exmo. Sr. vice-presidente, y suplico a V. tenga la bondad de retornárselos con las protestas del más alto aprecio de mi parte.

Se repite de V. invariable y afectísimo amigo y servidor.

Guadalupe Victoria.